

XII PREMIO DE FOTOGRAFÍA



*FONDO: Cuarto Menguante (por José Manuel Martín), 2008.

SAN ALBERTO MAGNO



La Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y la Junta Municipal Universidad del Ayuntamiento de Zaragoza convocan el **XII Concurso de Fotografía "San Alberto Magno"**, dentro del marco de la festividad de su patrón.

El tema del certamen versará sobre imágenes relacionadas con la actividad científica así como con la visión artística de la ciencia.

BASES

Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria.

Cada concursante podrá presentar hasta un máximo de tres fotografías originales que no hayan sido presentadas o premiadas en otros concursos o certámenes.

Los trabajos presentados deberán estar libres de derechos que puedan detentar terceros, considerándose la Universidad de Zaragoza exenta de toda responsabilidad en caso de litigio o discusión que pueda surgir por este tema.

PRESENTACIÓN Y ENVÍO DE OBRAS

Los trabajos se presentarán identificados por una etiqueta donde sólo figure lema o título. Un sobre cerrado, también con el título o lema de la obra en su exterior, contendrá la siguiente documentación:

- Nombre, apellidos, dirección completa y teléfono de contacto.
- Fotocopia del DNI o Pasaporte.
- Fotocopia de documento acreditativo de la condición de universitario: carnet de Personal Docente e Investigador, o Personal de Administración y Servicios o en caso de ser estudiante, acreditación de la condición de alumno de la Universidad de Zaragoza.

Los trabajos deberán presentarse en el Registro General de la Universidad de Zaragoza (Edificio de Rectorado), o en el Registro de la Junta Municipal "Universidad" (C/ Domingo Miral, 5), especificando que van dirigidos a: Vicedecana de Proyección Social, Facultad de Ciencias, "Premio San Alberto Magno de Fotografía" (si se entregan en el Registro de la Universidad) o al "Premio San Alberto Magno de Fotografía" (si se entregan en el Registro de la Junta Municipal).

La Universidad de Zaragoza cuidará de la integridad de los trabajos aunque se inhibe de toda responsabilidad por pérdida de las mismas derivada de inundación, incendio o catástrofe natural, así como los daños que puedan sufrir, tanto en los actos de recepción como devolución y no suscribirá póliza de seguro que cubra tales riesgos.

El formato de las fotografías será hasta un máximo de 40x50 sobre cartulina o cartón pluma y en formato digital (soporte CD).

Las fotografías se expondrán en la planta calle de los edificios A ó D de la Facultad de Ciencias.

Los trabajos deberán ser presentados **antes de las 14.00h del viernes 30 de octubre de 2009.**

SELECCIÓN DE OBRAS Y PREMIOS

El concurso será fallado antes del 10 de noviembre por un jurado constituido por:

- Un miembro del equipo decanal de la Facultad de Ciencias.
- Un representante de la Junta Municipal.
- Una persona especializada en el ámbito de la creación artística y de reconocido prestigio en la materia.
- Tres miembros de la Comunidad Universitaria.

Se concederán tres premios:

- Primer premio: un ordenador portátil y diploma acreditativo.
- Segundo premio: mini impresora digital para fotos y diploma acreditativo.
- Tercer premio: un marco de fotos digital y diploma acreditativo.
- Accésit: un reproductor mp4 y diploma acreditativo.

La organización se reserva el derecho a declarar desierto los premios.

Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y pasarán a formar parte de su patrimonio artístico y cultural. Las que no hayan sido premiadas podrán recogerse, durante el mes siguiente, en el Decanato de la Facultad de Ciencias.